

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AVIAFORSSAGE S.A."

Quito, 26 de mayo del 2014

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a veinte y seis de mayo del dos mil catorce, a las once horas, en el local de la Compañía, situado en la Av. Republica del Salvador N36-161 y Av. Naciones Unidas, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía "AVIAFORSSAGE S.A.", los mismos que son: José Cavalcante Pereira, Aldo Franco León y Amílcar Silveira Pérez, debidamente representados por el Dr. César Viteri Vela, según consta de las cartas poderes que se adjuntan, encontrándose representado el 100% del capital social, se consulta la conveniencia de instalarse en Junta Universal y Ordinaria de Accionistas, proposición que es aceptada unánimemente,

La Junta designa al Dr. César Viteri Vela, para que actúe de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Luis Roberto Ordoñez Barriga.

Se procede a elaborar el orden del día, el mismo que queda constituido y aprobado por unanimidad, de la siguiente manera:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2013.
2. Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y las notas a los estados financieros presentado en base a la implementación de Normas Internacionales de Información Financieras, correspondientes al ejercicio económico 2013.

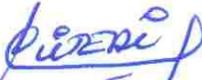
Se da lectura al primer punto del orden del día y luego de la lectura del informe del Gerente General por el ejercicio económico de 2013, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe.

Se da lectura al segundo punto del orden del día, y luego de la lectura del balance general y estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y las notas a los estados financieros presentado en base a la implementación de Normas Internacionales de Información Financieras, correspondientes al ejercicio económico 2013 y los accionistas los aprueban por unanimidad.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, ordenando que se la confeccione de acuerdo al reglamento vigente.

Se reinstala la junta y leída que es el acta se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión siendo las doce horas y firman todos los socios.


p. José Cavalcante Pereira
Dr. César Viteri Vela


p. Aldo Franco León
Dr. César Viteri Vela


p. Amílcar Silveira Pérez
Dr. César Viteri Vela

Roberto Ordoñez Barriga
Gerente General / Secretario


Dr. César Viteri Vela
Presidente